



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN A TRAVÉS DE PRUEBAS SELECTIVAS DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE LOS PUESTOS DE LIMPIADOR/A, CON EL FIN DE DAR COBERTURA A LAS NECESIDADES QUE PUDIERAN PRODUCIRSE EN EL AYUNTAMIENTO DE BARAÑÁIN, EN EL SERVICIO MUNICIPAL LAGUNAK Y EN LA ESCUELA DE MÚSICA LUIS MORONDO, POR LA QUE SE DECIDE LA ANULACIÓN DE LA PRUEBA CONVOCADA Y CELEBRADA A FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SE CONVOCA A TODOS LOS PARTICIPANTES A UNA NUEVA PRUEBA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2020.**

En Barañáin, siendo las 12:00 horas del día 16 de enero de 2020, en el Despacho de Alcaldía, se reúnen las personas que a continuación se indican a fin de resolver las alegaciones presentadas por varios interesados tras el examen teórico realizado y también para valorar la posibilidad de repetición de dicho examen, tal y como se solicita por los interesados. Se proceden a reunir:

- **Presidenta:** María Lecumberri Bonilla, Alcaldesa del Ayuntamiento de Barañáin.
- **Vocal-Secretaría:** D<sup>a</sup>. Aitziber Pérez de Cárcamo, Oficial Administrativa.
- **Vocal:** D. Oscar Larrea Turrillas, del Comité de Personal Laboral.
- **Vocal:** D<sup>a</sup>. Fátima Sesma Valles.

Tras la reunión celebrada se procede a anular la prueba teórica convocada y celebrada a fecha 14 de diciembre de 2019, vistas todas las reclamaciones y alegaciones presentadas por parte de los interesados, solicitando la anulación de la prueba por errores cometidos.

Una vez realizada dicha anulación, se procede a convocar a todos los interesados fijados en el Anexo I, siendo estos las personas admitidas en la primera convocatoria, **a la prueba que se procederá a realizar el próximo 1 de febrero de 2020, sábado, a las 10:00 horas en el Colegio Los Sauces de Barañáin.**

Barañáin, a fecha 17 de enero de 2020 / Barañain 2020ko urtarrilaren 17an